

INFORME DE LIQUIDADORA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CORPORACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL AMBATEÑA S.A EN LIQUIDACION, CORRESPONDIENTE AL PERIODO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas:

Cumpliendo con la Ley de Compañías y nuestros Estatutos Sociales vigentes, presento el Informe que describe las actividades económicas correspondientes al ejercicio 2016.

ANALISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016

BALANCE GENERAL

ACTIVOS

Efectivo y equivalentes de efectivo.- El negocio considera efectivo y equivalentes en efectivo los valores contabilizados en Caja general y Bancos. Al cierre del ejercicio económico 2016, se registraron los siguientes saldos.

Produbanco \$ 430,72

Cuentas y documentos por cobrar a corto plazo.- Se refleja a finales de este ejercicio económico lo siguiente:

Ecuatran (Dividendos por cobrar) \$ 132,20

Propiedad disponible para la venta .- Dentro de este rubro se encuentra registrada la propiedad en la Av. Cordillera por un valor neto de \$268.836,36

Cabe mencionar que en este año 2016 se negoció la venta de la propiedad de la Avenida El Cóndor misma que se legalizara en el año 2017

ANEXO PROPIEDAD DE INVERSION

DETALLE	COSTO AL 2015	DEPRECIACION ACUM. AÑO 2015	COSTO EN LIBROS AL 31-12-2015
TERRENOS			
Av. El Cóndor	56.833,41	-	56.833,41
Subtotal Terrenos	56.833,41	-	56.833,41
EDIFICIOS			
Av. El Cóndor	212.002,95	12.867,90	212.002,95
Subtotal Edificios	212.002,95	12.867,90	212.002,95
TOTAL PROPIEDADES	268.836,36	12.867,90	268.836,36

Diferidos.- Se considera en este grupo los pagos anticipados que se han realizado, y el detalle es el siguiente:

Retenciones en la fuente de clientes	\$ 326,78
Crédito Tributario del Impuesto a la renta	1.441,27
Anticipo del impuesto a la renta	17.294,26

Inversiones a largo plazo.- En esta cuenta esta registrada la Inversión en Ecuatrán, la misma que asciende a un valor de \$ 10.830,33

Otros Activos a largo plazo.- Dentro de esta clasificación están constando los valores a cobrar a socios a largo plazo por concepto de transferencias de Acciones tanto de las compañías PASTIFICIO AMBATO C.A , SUCESORES DE JACOBO P. y el endoso de pólizas, asciende a un valor de \$ 2'540.595,05 y a continuación detallo el valor que corresponde a cada socio.

ACCIONISTA	VALOR	%
HOLGUIN PAREDES ADRIAN	210.799,60	8.33%
HOLGUIN PAREDES DANIEL	210.799,60	8.33%
HOLGUIN PAREDES JORGE	210799.57	8.34%
PAREDES FIALLOS GINO	637.898,76	25.00%
PAREDES FIALLOS JORGE	274.316,83	10.75%
PAREDES VALENCIA JORGE	632.398,76	25.00%
PAREDES VIERA JACOBO S.	363.581,93	14.25%
SUMAN...	2.540.595,05	100,00%

PASIVOS

Pasivo Corriente.- Dentro de este rubro se encuentra registrado lo siguiente:

10% Honorarios Profesionales	\$ 1.514,58
100% Retenciones	2.120,41
Proveedores Varios	13.381,20
Caja Chica por Pagar	65,09
TOTAL.....	17.081,28

PATRIMONIO

Dentro del Patrimonio se consideran las siguientes cuentas:

Capital Social	\$ 1.330.000,00
----------------	-----------------

Reserva Legal	91.804,07
Superávit por Inversiones	481.955,77
Superávit x Revaluación Prop. planta y equipo	1.006.547,50
Pérdida año 2012	(5.287,88)
Pérdida año 2013	(11.797,45)
Pérdida año 2015	(5.882,13)
Pérdida año 2016	(64.534,19)
Total.....	2.822.805,69

ANALISIS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

INGRESOS

En el año 2016 no se han registrado ingresos ya que la empresa se encuentra en proceso de liquidación.

EGRESOS

En este rubro se encuentran los siguientes gastos:

ANEXO GASTOS

CUENTA	VALOR	PCTAJE
521204 TELEFONO	40,48	0,06
521208 SERVICIO DE IMPRENTA	10,00	0,02
521209 SERVICIO DE COPIADO	15,11	0,02
521215 GASTOS BANCARIOS	13,84	0,02
521230 IMPUESTO PREDIAL	752,79	1,17
521232 CONTRIBUCION SUPERINTENDEN	2.367,62	3,67
522210 HONORARIOS PROFESIONALES	39.999,49	61,98
522226 1.5 X MIL A LOS ACTIVOS TO	4.307,75	6,68
522227 PATENTES	3.765,38	5,83
522299 GASTOS NO DEDUCIBLES	13.261,73	20,55
SUMAN.....	64.534,19	100,00

Como se puede observar el rubro más considerable es Honorarios Profesionales por el valor de \$ 39.999,49 , donde se registran los pagos de honorarios a la liquidadora, auditor, comisario revisor y contadora, continúa con Gastos no deducibles por el valor de \$ 13.261,73, en esta cuenta se registró el anticipo del Impuesto a la renta del año 2015 que se convirtió en Impuesto causado por el valor de \$ 12.843,24 y \$ 418,49 corresponde a otros pagos que incurrimos para la venta del inmueble de Av. Cordillera.

RESULTADOS

En el ejercicio económico 2016, se establece una pérdida que asciende a \$ -64.534,19; sumamos los gastos no deducibles por el valor de \$ 13.261,73 y continuamos con un valor negativo de \$ 51.272.46 lo que no causa Impuesto, pero conforme al Reglamento Interno del

Servicio de Rentas Internas, si el Anticipo del Impuesto a la Renta es mayor al impuesto

causado, éste se convertirá en Impuesto Causado, en este caso el anticipo es de \$ 17.621,04 y se convirtió en Impuesto causado, este valor menos el anticipo que se pagó en el año 2016 por el valor de \$ 17.294,26 y Crédito tributario de años anteriores por el valor de \$ 1.441,27, queda un saldo a favor de \$ 1.114,49.

Cabe mencionar que se realizó el trámite en el SRI para el no pago del Anticipo al Impuesto a la renta del año 2017 justificando que la empresa entró en proceso de liquidación.

Como se puede observar en el año 2016 no existe Utilidades para que se puedan repartir los señores accionistas.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

A continuación detallo las actividades realizadas para dar cumplimientos con varios objetivos y recomendaciones:

- En este año 2016 se negoció la venta de la propiedad de la Avenida Cordillera misma que se legalizara en el año 2017
- Actualmente se ha trabajado directamente con el Organismo de Control (Superintendencia de Compañías) para cumplir con los requerimientos y agilizar la disolución y liquidación voluntaria de la compañía.

Según lo expuesto anteriormente, añadido que la compañía se encuentra cumpliendo con todos los Organismos de control, como la Superintendencia de Compañía, el Servicio de Rentas Internas SRI.

RECOMENDACIONES

En este punto, pongo en consideración de la Junta de Accionistas las siguientes recomendaciones:

- En cuanto a la venta de las acciones que la empresa posee en Ecuatrán, de igual forma se recomienda la venta a la persona que mejor oferte
- Termino mi informe agradeciendo una vez más, primero a Dios y luego a los señores Accionistas por su paciencia y confianza dispensada en mi persona y en espera de que en el año 2017 lleguemos a concluir con los objetivos planteados.

Atentamente



Lic. Alexandra Haro
LIQUIDADORA